

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	236.301	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	26-5-1978	

20 FEB 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"COHECITO INFANTIL CON ASIENTO AMOVIBLE"

71 SOLICITANTE (S)
JANE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Cartagena, 203

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cochecito infantil que presenta la particularidad de que puede ser empleado con un asiento del tipo receptáculo o análogo utilizado en un automóvil, lo cual resulta muy ventajoso en salidas o durante la estancia en el campo porque permite llevar al niño en el mismo receptáculo indistintamente con el automóvil y con el cochecito de forma muy cómoda para la persona encargada del pequeñuelo, así como para éste, dado que no es necesario llevar al niño en brazos en ocasión de dichas salidas o estancias en el campo ni se tiene que retirar del receptáculo en que está dispuesto. Además, de ello, el cochecito se puede utilizar con un asiento de tipo flexible normal de la manera convencional. El asiento tipo receptáculo empleable puede ser, por ejemplo, el que se describe en el modelo de utilidad nº 199.759 a favor de la misma firma solicitante del modelo actual.

Lo expuesto se consigue por el hecho de que el cochecito comprende en los laterales oblicuos de su chasis sendos brazos sustancialmente horizontales que se relacionan entre sí mediante tirantes flexibles que constituyen un apoyo para el asiento del tipo receptáculo, que se instala amoviblemente sobre el chasis y los brazos horizontales citados. En dichos laterales oblicuos del chasis y en sus brazos laterales horizontales

se puede acoplar, asimismo amoviblemente, el asiento flexible para utilizar el cochecito normalmente.

5 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

10 La figura 1 es una vista en alzado lateral del cochecito al que ha sido acoplado un asiento infantil utilizable con un automóvil.

15 La figura 2 es una vista en planta parcial del chasis del cochecito donde se ilustra la zona de instalación de dicho asiento, y

La figura 3 muestra en perspectiva el asiento flexible y amovible separado del chasis del cochecito.

20 Considerando los dibujos, el cochecito infantil en cuestión consta de dos elementos laterales -1- que forman las patas delanteras y en cuyo extremo inferior están montadas sendas ruedas autoorientables -2-, a cuyos elementos se articulan en puntos intermedios las patas traseras -3- portadoras de las oportunas ruedas -4-. Las patas 25 delanteras y las traseras se relacionan entre sí articuladamente por puntos inferiores por medio de una tijera -5-. Al extremo superior de las patas -1- están unidas respectivas bridas -6- a 30 las que se articulan los extremos inferiores de las ramas -7- del manillar terminadas superiormente en

las empuñaduras en cayado -8-. Estas ramas están relacionadas articuladamente con las patas posteriores -3- por mediación de una tijera -9-, entre los brazos de la cual se articula un compás -10- con el que se bloquea el cochecito en la posición desplegada en la que las ramas del manillar encajan por sus extremos inferiores en las bridas -6-, que al efecto son en U en la zona de articulación con dichas ramas, cuyas ramas quedan dispuestas alineadas en prolongación con las patas delanteras en dicha posición desplegada.

Las bridas -6- presentan sendas ramas más largas a las que están fijados respectivos... brazos -11- que, en la posición desplegada del cochecito, quedan situados horizontales. A estos brazos están unidos unos tirantes flexibles -12- dispuestos a modo de parrilla, aptos para el apoyo de un asiento tipo receptáculo -13- de los utilizados en un vehículo, cuyo asiento-receptáculo -13- se sujeta sobre el chasis del cochecito con ayuda de dos tiras laterales flexibles -14- que son prolongación del tirante situado posteriormente en el conjunto de tirantes -12-, cuyas tiras laterales son portadoras de sendos elementos extremos a modo de gancho -15- que prenden en respectivas escotaduras -16- previstas en los laterales del asiento -13-, por cuyas escotaduras se hace pasar el cinturón unido a puntos fijos, generalmente normalizados, de la carrocería del automóvil para sujetar el receptáculo -13- sobre el asiento delantero

o el posterior del vehículo, con el respaldo en dirección contraria a la marcha de manera que el niño queda mejor protegido contra cualquier accidente. El asiento -13- se puede colocar en el cochecito en posición normal, es decir con el respaldo situado en posición posterior, el cual descansa en la tijera -9-, en cuyo caso para sujetar el asiento sobre el chasis del cochecito se utilizan solamente las tiras -14-, o en la posición que se ilustra en la figura 1 con el respaldo contra el asiento de la marcha, en cuya circunstancia, además de las tiras de sujeción -14-, se emplea una tercera tira de sujeción -17- que está unida a la tira posterior -9- y en su extremo libre está dotada de un elemento a modo de gancho -18- como el de las tiras -14- y que prende en una abertura prevista en el borde delantero superior del asiento -13-.

Las ramas -7- del manillar presentan sendas inflexiones laterales -19- previstas para el encaje de las zonas laterales superiores delanteras del receptáculo -13- entre dichas ramas -7-. El receptáculo -13- comprende el oportuno atalaje de seguridad (no ilustrado) para el niño.

En vez del asiento -13-, puede utilizarse un asiento flexible (Fig. 3) debidamente configurado como un conjunto de asiento y respaldo, cuyo conjunto en el borde superior del respaldo presenta una tira cuyos extremos están doblados en forma de anillas -20- que se ensartan respectivamente

sobre las ramas -7- del manillar donde dichas
anillas se apoyan sobre resaltos de tope oportunos
formados por las bridas a las que se articulan
por su extremo superior los brazos de la tijera
5 -9-. El conjunto asiento respaldo comprende dos
tiras laterales -21- que son prolongación del
cinturón de seguridad -22- y que se disponen por
encima de las ramas del manillar y en el extremo
libre son portadoras de un elemento de broche
10 a presión -23- que se acopla con un elemento de
broche correspondiente -24- previsto posteriormente
en el asiento flexible. Este último en el borde
delantero presenta una solapa -25- que se dobla por
encima y por detrás del tirante situado delante
15 en el grupo de tirantes -12-, cuya solapa está
provista de elementos de broche a presión -26-
que se asocian con otros elementos de broche
correspondientes -27- previstos debajo del asiento,
con todo lo cual el asiento se sujeta amoviblemente
20 al chasis del cochecito. El asiento se apoya, de
manera que presenta cierta rigidez, sobre el grupo
de tirantes a modo de parrilla -12-.

Cuando se utiliza dicho asiento flexible,
las tiras laterales -14- se mantienen en posición
25 de fuera de servicio retenidas por aplicación de
los elementos en gancho -15- en las patas traseras -3-.

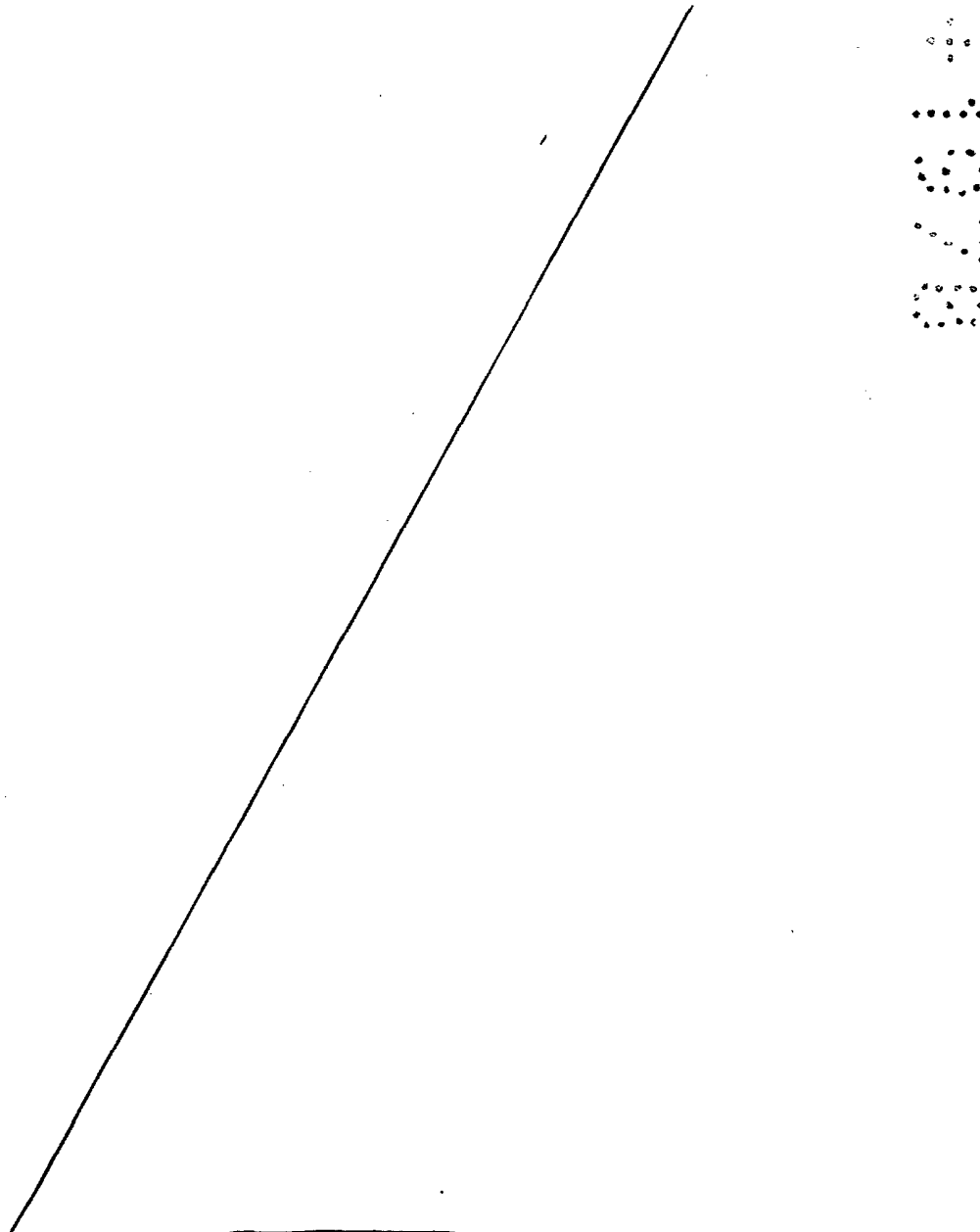
Entre las patas delanteras -1- está
dispuesto un reposapiés simplificado -28-.

El cochecito comprende un freno oportuno

y puede estar provisto de otros accesorios convenientes.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, fabricarse este cochecito en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5
10



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Cohecito infantil con asiento amovible, caracterizado esencialmente por comprender en los laterales oblicuos de su chasis el montaje de sendos brazos sustancialmente horizontales relacionados entre si con tirantes flexibles, sobre cuyo conjunto se instala amoviblemente el asiento
10 del tipo receptáculo o similar que para niños se usan en automóviles, presentando dichos laterales oblicuos en su zona superior sendas inflexiones hacia afuera para facilitar el acoplamiento de tal asiento.

15 2.- Cohecito infantil con asiento amovible, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en los citados laterales oblicuos y en dichos brazos horizontales es acoplable, asimismo amoviblemente, un asiento de tipo flexible para
20 utilizar el cohecito normalmente.

3.- COHECITO INFANTIL CON ASIENTO AMOVIBLE.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de

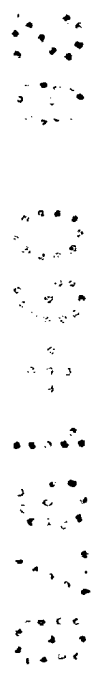
dibujos.

Madrid, a

JANE, S.A.

P.A.

MANUEL DE RAFAEL
Manuel de Rafael



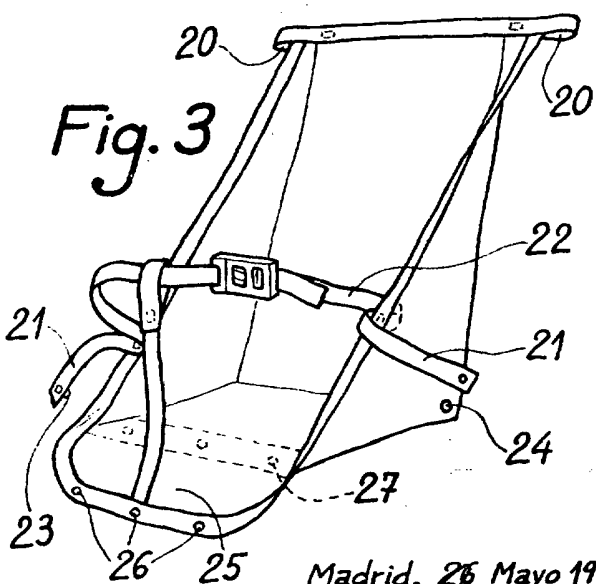
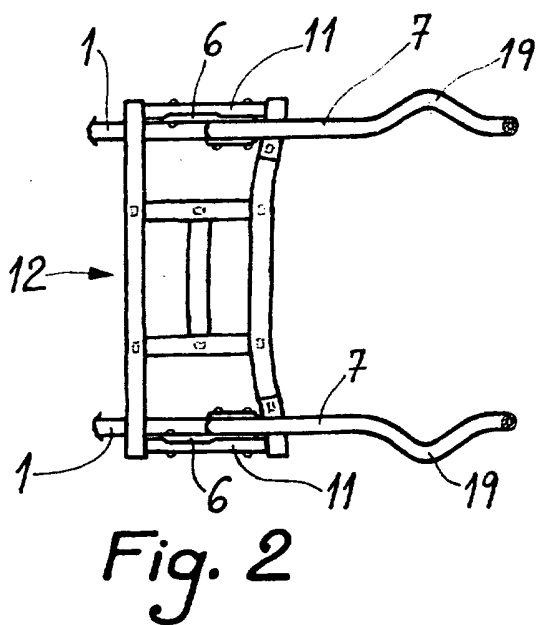
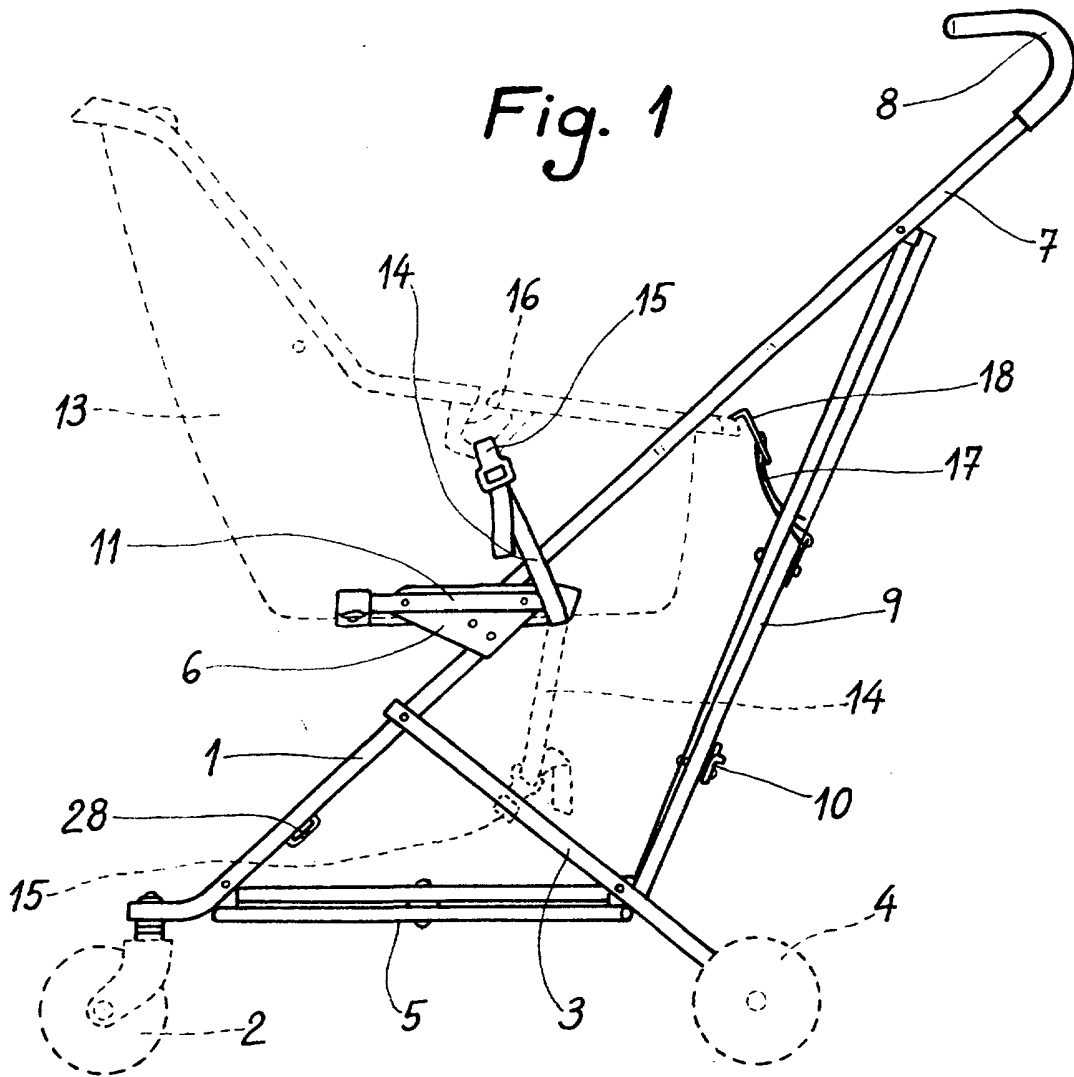


Fig. 2

Fig. 3

Escala variable.

Madrid, 26 Mayo 1978
MANUEL DE RAFAEL

[Signature]